



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-178-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las **09:00** horas, del día **02 de septiembre de 2025**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidora pública de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Presidenta del acto, fue asistido por los representantes de la Jefatura de Servicios de Administrativos y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar de los licitantes que se describe a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (**Anexo Numero 1**).

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	0
2	MACROMEDICA, S.A. DE C.V.	1
3	RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	1
Total		2

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan tener las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-178-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma:

NUMERAL	DEBE DE DECIR:
APÉNDICE NO. 1 (UNO): "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LAS UNIDADES".	SE INSERTA COMO ANEXO AL FINAL DE LA PRESENTE LA DESCRIPCIÓN DE SERVICIO DEFINITIVA PARA LA PARTIDA 3.- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES, AMALGAMADORES Y CAVITRONES, PARA EL EJERCICIO 2025"

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:

LICITANTE: MACROMEDICA, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	PARTIDA 2. CUNAS NUMERAL 4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL PUNTO 4.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PARA LA PARTIDA 2 CUNA DE CALOR RADIANTE, SE PODRA PRESENTAR EL COLCHON DE GEL, TODA VEZ QUE OTORGA MEJORES RESULTADOS PARA LA TERMOREGULACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LICITANTE: RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
9	1	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO - UNIDADES DENTALES, AMALGAMADORES Y CAVITRONES	EN LA DESCRIPCIÓN QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES, AMALGAMADORES Y CAVITRONES, VIENE DUPLICADO LA RUTINA DE MANTENIMIENTO Y LA DESCRIPCIÓN DE LAS REFACCIONES A SUMINISTRAR, DISCREPANDO UNA DE LA OTRA EN ALGUNOS PUNTOS. ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL RUTINA ES LA CORRECTA Y QUE TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA?	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE**





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-178-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

TIENEN HASTA A LAS 16:20 HRS DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultado en la citada plataforma COMPRAS MX, donde se pudo constatar que no se formularon repreguntas.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el **día 09 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta primera junta, siendo las **17:15 horas**, del día **02 de septiembre de 2025**.

Esta Acta consta de **06 (seis) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS JEFA	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ ANALISTA SUPERVISOR E2	
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ING. ALBERTO JUAREZ GOMEZ JEFE DE OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-178-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO ENCARGADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-178-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.-----

APÉNDICE NO. 1 (UNO): "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LAS UNIDADES".

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO					
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES, AMALGAMADORES Y CAVITRONES, PARA EL EJERCICIO 2025					
ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES DENTALES ASÍ COMO TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN EN EL PERIODO, CONSISTENTE EN:				
UNIDAD DENTAL	1.- REVISIÓN Y REPARACIÓN, AJUSTE, CALIBRACIÓN, LIMPIEZA Y ENGRASE DEL SILLÓN DENTAL Y TODAS SUS PARTES COMO SON:	EQPO			
	1.1.- SISTEMAS MECÁNICOS DE ELEVACIÓN Y RESPALDO ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS O MECÁNICOS DEL CONTROL DE MOVIMIENTOS Y SUS COMPONENTES.				
	1.2.- NIVELACIÓN Y CALIBRACIÓN DE TOPES MECÁNICOS Y/O ELÉCTRICOS, VERIFICACIÓN DE CABLEADO Y NIVELES DE ACEITE EN SU CASO.				
	1.3.- LAS PARTES MÓVILES COMO CABEZALES CODERAS ABATIBLES O RESPALDOS MECÁNICOS, ELIMINACIÓN DE OXIDO Y ENGRASE DE UNIDAD DE CONTROL HIDRONEUMÁTICO PARA PIEZA DE MANO DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD CON BRAZO TELESCÓPICO ARTICULADO O MODULO RODANTE Y TODAS SUS PARTES COMO SON:				
	1.3.1.- SISTEMA DE CONTROL NEUMÁTICO O ELÉCTRICO, AUTOMÁTICO O MANUAL DE ACTIVACIÓN DE LAS PIEZAS DE MANO DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD Y JERINGA TRIPLE, INCLUYENDO TODAS LAS VÁLVULAS HIDRONEUMÁTICAS DE CONTROL Y EN SU CASO DE NO SER REPARABLES LA SUSTITUCIÓN DE LAS MISMAS.				
	1.3.2.- TODOS LOS CONECTORES, TUBERÍAS, MANGUERAS, ASÍ COMO LAS PARTES DE ARTICULACIÓN DEL BRAZO TELESCOPIO O MODULO RODANTE.				
	1.3.3.- REVISIÓN Y REPARACIÓN, AJUSTE, CALIBRACIÓN, LIMPIEZA Y ENGRASE DE LÁMPARA ESTOMATOLOGICA Y TODAS SUS PARTES COMO SON: CABEZAL CON REFLECTOR, BRACKETS, FOCOS, PANTALLAS, FUENTES ELÉCTRICAS DE BAJO VOLTAJE, CONECTORES, CABLEADO Y CONTROLES DE ENCENDIDO Y APAGADO.				
	1.3.4.- BRAZO ARTICULADO MECÁNICO O NEUMÁTICO Y TODOS SUS COMPONENTES DE ARTICULACIÓN.				
	1.3.5.- REVISIÓN, REPARACIÓN, AJUSTE, CALIBRACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIO EL REEMPLAZO DE RECIPIENTES DE PORCELANA O ACERO INOXIDABLE.				
	1.3.6.- TODAS LAS VÁLVULAS HIDRONEUMÁTICAS DE CONTROL, MANGUERAS, SISTEMAS EYECTORES DE SALIVA Y SUS COMPONENTES, CONECTORES Y MANGUERAS, ASÍ COMO EL SELLADO DE EMPALMES DE DRENAJE Y REPINTADO DE CHASIS EN SU CASO.				
	1.4.- REVISIÓN, REPARACIÓN, AJUSTE, CALIBRACIÓN, LIMPIEZA Y ENGRASE DE CAJAS DE CONEXIONES Y TODAS SUS PARTES COMO				





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-178-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.-----

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO					
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES DENTALES, AMALGAMADORES Y CAVITRONES, PARA EL EJERCICIO 2025					
ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	SON: 1.4.1.- VÁLVULAS HIDRONEUMÁTICAS DE CONTROL YA SEAN MECÁNICAS O ELÉCTRICAS, REGULADORES DE AIRE Y AGUA, LLAVES DE PASO, MANGUERAS Y CONEXIONES. 1.4.2.- ELIMINACIÓN DE FUGAS DE AIRE, AGUA, DRENAJE Y FALSOS CONTACTOS EN CONEXIONES ELÉCTRICAS DE MATERIALES A UTILIZAR, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE TODOS AQUELLOS KITS DE REPUESTO ORIGINALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y EN SU CASO DE NO SER REPARABLES LAS PARTES DAÑADAS, LA SUSTITUCIÓN DE LAS MISMAS, MATERIALES, REFACCIONES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, LUBRICACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.				
AMALGAMADOR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AMALGAMADORES ASÍ COMO TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN EN EL PERIODO, CONSISTENTE EN: 2.1.- ACTUALIZACIÓN Y/O INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL EQUIPO QUE PERMITA UTILIZAR LA CÁPSULA PREDOSIFICADA A TRAVÉS DE CONTROL DIGITALIZADO 2.2.-REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE MOTOR ELÉCTRICO, MECANISMOS, ASÍ COMO EL CONTROL DE VELOCIDAD, ENCENDIDO Y APAGADO.	EQPO			
CAVITRON	CAVITRON: REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE GENERAL, SUSTITUCIÓN DE CABLE Y TUBERIAS DE Sonda, PIEZA DE MANO Y JUEGO DE PUNTAS INTERCAMBIABLES, REVISIÓN DE CABLE DE ALIMENTACIÓN Y DE PEDAL DE CONTROL.. 3.1.-REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE GENERAL, 3.2.-SUSTITUCIÓN DE CABLE Y TUBERIAS DE Sonda, PIEZA DE MANO Y JUEGO DE PUNTAS INTERCAMBIABLES 3.3.-REVISIÓN DE CABLE DE ALIMENTACIÓN 3.4.-REVISIÓN Y AJUSTE DE PEDAL DE CONTROL	EQPO			

Nota: En caso de que surja un servicio de mantenimiento correctivo, el proveedor deberá realizar un diagnóstico del equipo y entregar una cotización de la reparación al Jefe de Conservación. Este último no estará obligado a realizar el servicio con el proveedor asignado al contrato.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



[Handwritten signature]

ANEXO NUMERO 1 (UNO) "PANTALLA"

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

